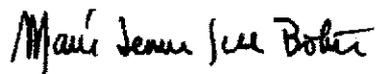


**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVANET S. A. "EN LIQUIDACION", CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL 2016.-** En el cantón Guayaquil, el día 30 de marzo del 2016, a las 12h00, en la oficina 202, piso 2 de la Torre B del edificio Torres del Norte, ubicado en la Av. Miguel H. Alcívar y Nahim Isaías Barquet, Ciudadela Kennedy Norte, se celebra la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía SERVANET S. A. "EN LIQUIDACION", con la asistencia de sus accionistas: señora VALERIA BOLOÑA DE BLANCO, propietaria de 160 acciones; señora MARÍA LEONOR GILBERT DE BOLOÑA, propietaria de 320 acciones; y, EBOLMARSA S.A. "EN LIQUIDACION", propietaria de 320 acciones representada por su Liquidadora Principal, señora María Leonor Gilbert de Boloña; todas las acciones son ordinarias, nominativas, de USD1.00 cada una. Por unanimidad, los accionistas resuelven que el orden del día de la sesión sea el siguiente: **1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General de la compañía, señora María Leonor Gilbert de Boloña, respecto del ejercicio económico 2015. 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria Principal de la compañía, señora Ing. Cecilia Chulli, respecto del ejercicio económico 2015. 3. Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2015. 4. Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario Principal para el ejercicio económico 2016.** Es nombrada Presidenta Ad-Hoc de la sesión la señora VALERIA BOLOÑA DE BLANCO, y actúa en la Secretaria su titular, señora MARIA LEONOR GILBERT DE BOLOÑA. Acto seguido se procede a tratar sobre cada uno de los puntos del orden del día. Primer punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General de la compañía, señora María Leonor Gilbert de Boloña, respecto del ejercicio económico 2015. La señora María Leonor Gilbert de Boloña da lectura a su informe, el cual es aprobado por unanimidad de votos. Se deja constancia que no votó en este punto del orden del día la señora María Leonor Gilbert de Boloña, por ser representante legal de la compañía. Segundo punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria Principal de la compañía, Ing. Cecilia Chulli, respecto del ejercicio económico 2015. La señora Valeria Boloña de Blanco da lectura al informe de la Comisaria Principal, luego de lo cual Junta General aprueba dicho informe, por unanimidad de votos. No votó en este punto del orden del día la señora María Leonor Gilbert de Boloña. Tercer punto del orden del día: Conocer y resolver sobre los estados del ejercicio económico 2015. Después de deliberar, la Junta General resuelve aprobarlos por unanimidad. No votó en este punto del orden del día la señora María Leonor Gilbert de Boloña. Cuarto punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario Principal para el ejercicio económico 2016. La señora María Leonor Gilbert de Boloña mociona que se elija a la Ing. Cecilia Chulli como Comisaria Principal; la Junta General, apoya la moción presentada y resuelve elegir como COMISARIA PRINCIPAL, a la señora ING. CECILIA

CHULLI, por unanimidad de votos. Una vez tratados todos los puntos del orden del día, siendo las 12h30 se declara concluida la sesión. El acta de Junta General es aprobada por los accionistas, quienes proceden a firmarla. f) Valeria Boloña de Blanco-Presidenta Ad-Hoc de la sesión; f) María Leonor Gilbert de Boloña-Gerente General-Secretaria; p. Ebolmarsa S. A. "EN LIQUIDACIÓN" María Leonor Gilbert de Boloña-Liquidadora Principal.

**CERTIFICO:** Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de SERVANET S.A. "EN LIQUIDACION".- Guayaquil, 30 de marzo del 2016.-



María Leonor Gilbert de Boloña  
GERENTE GENERAL-SECRETARIA